



# IXTLAHUACÁN DEL RÍO

Gobierno Municipal 2018-2021

Todos somos Ixtlahuacán



## CERTIFICACION

El que suscribe LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, de conformidad a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios

## HAGO CONSTAR Y CERTIFICO

QUE EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 15 QUINCE DEL DÍA MIÉRCOLES 28 VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, LA CUAL SE LLEVO A CABO CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES, BAJO EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CON EL NÚMERO DE ACUERDO 377.- SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL DOCUMENTO QUE LE REMITE LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL EN LA QUE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL **PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DOS MIL VEINTE.**

**ACUERDO 377.-** UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DOS MIL VEINTE, SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YAÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. Y SE ORDENA ENVIARLA AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA.

Se extiende la presente en vía de certificación y para los fines legales a los que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E:**  
IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, A 21 DE ENERO DE 2021.



  
LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA.  
SECRETARIO GENERAL

